



Segob: Cambio a ley electoral, para frenar los excesos

► Por Tania Gómez
 tania.gomez@razon.com.mx

LA REFORMA electoral que se ha propuesto responde a una exigencia ciudadana por contar con un instrumento democrático que permita una adecuada representación y termine con gastos excesivos, aseguró Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob).

Convocada por la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral a participar en la audiencia pública en Puebla, en la que estuvo acompañada por el gobernador Alejandro Armenta, dijo que el objetivo de la legislación es eliminar “prácticas que nos han distorsionado” y asegurar que cada peso del erario se utilice “de manera responsable, en beneficio de la nación”.

el tip

LA CIUDADANÍA puede participar en las consultas sobre la reforma a través de reformaelectoral.gob.mx o en las audiencias programadas entre septiembre y noviembre.

“Contar con un instrumento democrático más justo, transparente, accesible,

que permita una adecuada representación y termine con gastos excesivos (...) construir una democracia que coloque al pueblo en el centro, eliminando prácticas que nos han distorsionado y asegurando que cada peso del erario se utilice de manera responsable”, señaló.

Recordó que actualmente no hay ninguna propuesta de iniciativa, por lo que ésta será construida a través de las reflexiones en foros y audiencias públicas convocadas: “La vamos a hacer con ustedes (...) se trata, en un hecho inédito, nunca antes se había tomado en cuenta la ciudadanía en un tema de tal relevancia”.

Afirmó que las pasadas reformas político-electorales que se han realizado, “fueron hechas con una visión centralista y desde las cúpulas de los partidos políticos dominantes”, y reiteró, ahora no será así.

Abundó que la Presidenta Claudia Sheinbaum encomendó a los integrantes de la comisión escuchar a todas las voces, a todos los actores políticos y a la población que decidan participar.

“Se trata de una acción planeada, analizada, con una ruta clara que responde a las exigencias actuales. Los foros nos permitirán realizar un proceso amplio de consulta en todos los estados y recoger opiniones de los distintos sectores del país que deseen expresarse al respecto”, dijo.



(LA REFORMA electoral) la vamos a hacer con ustedes (...) nunca antes se había tomado en cuenta a la ciudadanía en un tema de tal relevancia”

**ROSA ICELA
RODRÍGUEZ**

Secretaría de
Gobernación



LA TITULAR de Segob, Rosa Icela Rodríguez y el gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, ayer, en audiencia.